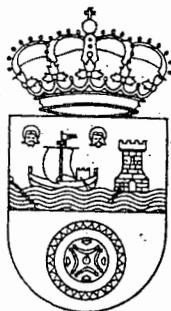


BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VII

22 de marzo de 1988

— Número 31

Página 545

II LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

TRIBUTACION SOBRE JUEGOS DE SUERTE, ENVITE O
AZAR. 1-03

Enmienda a la totalidad, presentada por el
Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la enmienda a la totalidad, postulando su devolución al Consejo de Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto de ley de Tributación sobre juegos de suerte, envite o azar.

Sede de la Asamblea, Santander, 21 de marzo de 1988.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 106 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad, postulando su devolución al Consejo de Gobierno, al proyecto de ley de Tributación sobre juegos de suerte, envite o azar.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Inconstitucionalidad

En Santander, a 11 de marzo de 1988.

Fdo.: Juan G. Bedoya."